



RESPUESTA A OBSERVACIONES

INVITACIÓN DIF-059-2021

Objeto: *EL (LA) CONTRATISTA se compromete con LA CONTRATANTE a vender y entregar en el almacén ubicado en el bloque 28 de la Universidad de Antioquia, calle 67 N° 53-108, los sistemas de descarga tipo push (griferías completas y repuestos) de la marca específica DOCOL y suministrados por un distribuidor autorizado, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas*

Observación N°1.

El día 9 de noviembre de 2021, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones establecidos para la invitación pública DIF-059-2021, se recibió observación mediante el correo electrónico: jvega@serviaccesorios.com.co

Un cordial saludo señores Universidad de Antioquia mi nombre es Jennifer Vega asesora comercial de Serviaccesorios el servicios post venta de Accesorios y Acabados. en este momento me encuentro realizando la oferta comercial para ustedes y en el listado de productos DOCOL encontramos repuestos y producto terminado, como filial de Accesorios y Acabados yo le puedo suministrar una cotización con los repuestos que irían a nombre de Serviaccesorios y otra oferta con los productos terminados a nombre de Accesorios y Acabado mi pregunta es la siguiente en el cuadro formato de propuesta podría relacionar las 2 empresas y le enviaría 2 cotizaciones oficiales una con Accesorias y Acabados y otra por Serviaccesorios

Al igual que la documentación solicitada, un paquete por Serviaccesorios y otro por Accesorios y Acabados

RESPUESTA: Con respecto a su solicitud, se informa que, por tratarse de dos razones sociales diferentes, debe presentar para cada una la propuesta de forma independiente y cargarlas individualmente en el formulario de Google, de acuerdo al numeral 4.4 del Cronograma de la invitación.

4.4. Fecha y medio de entrega de propuestas: a través del Formulario de invitación a cotizar DIF-059-2021 digital, enlace: <https://forms.gle/X2UqcrkeDnkmQtd99> hasta el día 17 de noviembre de 2021, hasta las 11:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología

Observación N°2

El día 9 de noviembre de 2021, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones establecidos para la invitación pública DIF-059-2021, se recibió observación mediante el correo electrónico: gerencia@ecovit.com.co

Es de nuestro interés conocer a fondo los tiempos de entrega para el proyecto:



Estamos cerrando el año y muchas de los productos son importados por lo tanto montando un pedido desde ahora casi que estaría para entrega en enero. Queremos preguntar si la universidad va a necesitar material para el mes de diciembre? O esta bien si la entrega se hace en su totalidad en el mes de enero??? Esto tiene mucho relevancia para la propuesta económica y la logística de entrega.

Es importante saber que cantidades se necesitarían en Diciembre y de que ítems para evaluar si se puede suplir con el inventario actual o de lo contrario colocar en la propuesta el tiempo de entrega.

RESPUESTA: En la invitación se establece:

Plazo de ejecución: Hasta noventa (90) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato.

En la propuesta (Anexo1) definir el plazo de entrega para cada ítem, sin sobrepasar el plazo máximo establecido de ejecución 90 días calendario.

Lo que requiere la Universidad, es que la entrega se haga en la medida de la disponibilidad de los materiales por parte del contratista, sin superar el plazo total del contrato (90) días calendario, de acuerdo a lo que indiquen en el formato1 Formato de la propuesta, donde se indica: **Plazo de entrega (días calendario)**, es decir se recibirá la mercancía que tengan disponible en 2021 (esta por cierre de año debe puede ser facturada a mediados de enero de 2022) y el resto de la mercancía se recibirá en el 2022.

Medellín, 10 de noviembre 2021

Equipo Técnico
División de Infraestructura Física
Universidad de Antioquia